

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

La Especialización en Derecho Administrativo

La Especialización en Derecho Administrativo está dirigida a Profesionales del Derecho y áreas afines dedicados a actividades relacionadas con el Derecho Administrativo en la docencia, la administración de justicia, el litigio, la consultoría, la dirección de las oficinas jurídicas de las empresas y demás organizaciones sociales relacionadas.

PLANTA DOCENTE

La Especialización se nutrirá fundamentalmente de los docentes de planta vinculados a la Universidad, sin perjuicio de la participación de invitados. Actualmente contamos con la participación de los siguientes docentes:

- Pablo Cáceres Corrales.
- Cesar Antonio Cohecha León
- Félix Hoyos Lemus.
- Oscar Mejía Quintana.
- Gregorio Mesa Cuadros.
- Fernando Alexei Pardo Flórez.
- Ramiro Pazos Guerrero.
- Danilo Rojas Betancourth.
- Rodrigo Uprimny Yepes.

"La Universidad se reserva el derecho de modificar la Planta Docente"

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios vigente fue establecido mediante el Acuerdo 015 de 2008 del Consejo de Sede y es el siguiente:

SEMESTRE	ASIGNATURA
Primero	• Fundamentos Teóricos. • Administración Pública y su Marco Constitucional y Legal. • Acto Administrativo y Procedimientos Administrativos. • Régimen de Contratación Estatal I.
Segundo	• Proceso Contencioso Administrativo. • Responsabilidad Patrimonial / Extracontractual del Estado. • Régimen de Contratación Estatal II. • Derecho de la Función Pública.

La Universidad Nacional de Colombia como Universidad de la nación fomenta el acceso con equidad al sistema educativo colombiano, provee la mayor oferta de programas académicos, forma profesionales competentes y socialmente responsables. Contribuye a la elaboración y resignificación del proyecto de nación, estudio y enriquece el patrimonio cultural, natural y ambiental del país. Como tal lo asesora en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico con autonomía académica e investigativa.



OBJETIVOS

► Profundizar, fortalecer y actualizar los conocimientos en Derecho Administrativo, desde una perspectiva que abarque el nivel normativo, jurisprudencial y doctrinal, de tal manera que contribuya a una comprensión integral del sistema.



► Profundizar y fortalecer el conocimiento teórico y normativo del Derecho Administrativo, tanto en las clases y formas de actuaciones administrativas, como en los controles jurisdiccionales

► Actualizar el saber del estudiante desde una perspectiva normativa, jurisprudencial y doctrinal

► Contribuir a la formación de profesionales con habilidades para desempeñarse en la administración pública, o para actuar ante ella, así como para intervenir en los procesos jurisdiccionales en que ella sea parte.

► Contribuir a la formación de un pensamiento crítico y analítico de la organización administrativa del Estado, y de los procedimientos y actuaciones que desarrolla frente a la ciudadanía.

ADMISIONES E INVERSIÓN

De acuerdo al Acuerdo 03 de 2016 emitida por el Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, las pruebas eliminatorias y clasificatorias que conforman el proceso de admisión para Especialización están discriminadas y tienen el siguiente factor de ponderación:

- Prueba de conocimiento abierta: 65%
- Hoja de vida: 35%

Las fechas para entrega de la hoja de vida, así como para la presentación de los exámenes, dependerán del cronograma que se disponga para el respectivo programa. El número de admitidos corresponderá al máximo establecido por el Consejo de Facultad.

El admitido que desee adquirir la calidad de estudiante deberá reconocer los siguientes valores a favor de la Universidad:

Tipología	Valor (en puntos por pago oportuno)
Derechos Administrativos	40
Derechos Académicos	150
TOTAL	190

Valor del Punto: Teniendo en cuenta lo estipulado en la normatividad vigente un punto equivaldrá a un día de salario mínimo legal vigente, de acuerdo al periodo de vigencia el valor del punto sufrirá modificaciones. Así mismo dentro del recibo de matrícula se cobrará un valor adicional correspondiente al seguro estudiantil.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO

ADMINISTRATIVO

CÓDIGO SNIES: 70

CRÉDITOS: Cada asignatura es de cuatro (4) créditos, es decir, 16 créditos por semestre, para un total de 32 en el programa curricular de postgrado Especialización en Derecho Administrativo

TÍTULO: Especialista en Derecho Administrativo

MODALIDAD: Presencial